

Del Nayar JUNTOS POR TI

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO JUNTOS POR T DEL DIA 27 DE ABRIL DE 2018

En Jesús María Nayarit, siendo las (10:00) diez horas del día viernes 27 de Abril de 2018, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el recinto oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la Sesión Ordinaria de Cabildo. El Secretario del Ayuntamiento Profra. Mirna Hortencia Rojo Muñiz Procede a realizar el pase de lista a todos los integrantes del H. cabildo. Una vez comprobada la existencia Del punto Numero 2 Quórum Legal, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49,50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I, 71 fracción I y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista;
- 2-Verificación del Quórum legal e instalación legal de la Asamblea;
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior;
- 4.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación de los avances de la Matriz de Inversión 2018, por parte del director de Planeación y Desarrollo Municipal.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para otorgar facultades al Contralor Municipal para expedir nombramientos a servidores públicos que fungirán como Autoridad Investigadora y Autoridad Substanciadora.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de propuesta para la designación de la persona que será enlace en el Programa de Agenda de Desarrollo Municipal INAFED.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para destinar recursos al Programa de Acceso al Financiamiento para soluciones habitacionales.

A

m freshire

elsmuez.

Hul M

1: 1: 1:





201 ASONTOS GENERALES:

- Participación de la Fundación Empieza por México (propuesta para adquirir materiales de construcción y láminas).

CLAUSURA DE LA SESIÓN:

PUNTO NO. 3.- Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior por parte de la Secretario Municipal y, una vez realizada es aprobada por mayoría absoluta.

PUNTO NO. 4.- Para el desarrollo de éste punto se pide ingrese a la Sala del H. Cabildo, al Director de Planeación y Desarrollo Municipal, el arquitecto José Luis López García, quien informa al Honorable Cabildo los avances de la Matriz de Inversión para el Ejercicio Fiscal 2018 para su aprobación. Realiza la entrega de copias fotostáticas a cada uno de los integrantes de Cabildo con relación a los trabajos realizados y por realizar en diversas comunidades del municipio Del Nayar; así mismo, realiza la explicación detallada de cada una de ellas.

El H. Cabildo acuerda y aprueba por mayoría absoluta aprobar dicha petición de lo anteriormente estipulado.

PUNTO NO. 5.- En uso de la palabra el profesor Rosalio López Canare, Contralor Municipal expone a los presentes, la necesidad de que se le otorguen facultades para estar en condiciones de expedir nombramientos a servidores públicos que fungirán como Autoridad Investigadora y Autoridad Substanciadora, para efecto de estar en condiciones de funcionar correctamente como Órgano de Control Interno e iniciar los Procedimientos Administrativos necesarios y con base a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Share

A R

Character of the state of the s

egans & Mu



Del Nayar
JUNTOS POR TI

H. XXVI AYDATAMENTO del H. Cabildo se aprueba y acuerda otorgarle al Contralor Municipal, la DEL NAYAR, NAYARIT.

201facultad de expedir los Nombramientos de Autoridad Investigadora y Autoridad Substanciadora.

PUNTO NO.6.- En uso de la palabra el C. Adán Frausto Arellano, Presidente Municipal externa la necesidad de designar a una persona que será Enlace en el Programa de Agenda de Desarrollo Municipal INAFED, misma que tiene por objeto acceder a través de la persona que se designe como enlace, a la Asesoría y Asistencia Técnica en diversos temas, con la finalidad de que la Administración Pública sea más eficiente.

Con base a lo anterior, el H. Cabildo acuerda nombrar como Enlace en el Programa de Agenda de Desarrollo Municipal INAFED, al Director de Planeación y Desarrollo Municipal, el arquitecto José Luis López García, mismo que deberá ser notificado para efecto del registro correspondiente y que ésta administración pública a través de éste enlace, se beneficie de la Asesoría y Asistencia Técnica en diversos temas, que dicha institución proporciona.

PUNTO NO.7.- Referente al desarrollo de este punto, hace uso de la palabra el C. Adán Frausto Arellano, Presidente Municipal e informa a los presentes, la necesidad de una Estrategia Alternativa Del Gobierno Municipal, buscando beneficiar a la población en condiciones de pobreza, vulnerabilidad, rezago social y marginación, a través de acciones que promuevan el mejoramiento del hogar, apoyando a la población de más bajos ingresos para lograr que este segmento de la población acceda a una solución habitacional digna.

El H. Cabildo aprueba llevar a cabo los procesos necesarios para garantizar el uso adecuado de los recursos, para ampliaciones y mejoramientos para una solución habitacional digna, para lo cual se autoriza que la aportación del municipio provendrá de FISM 2018 y será la cantidad de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N) y se autorizan al C. Adán Frausto Arellano Presidente Municipal y Marina Carrillo Díaz; Sindico Municipal, para iniciar el trámite y gestión correspondiente, para la debida

Bunk \$

Grave

Estaplica C





2017 - 2021 aplicación del recurso en mejoramientos para una solución habitacional digna.

ASUNTOS GENERALES: Se tuvo la visita de personal de la Fundación Empieza por México, quienes ofrecen una amplia variedad de materiales para construcción así como distintos tipos de láminas a precios que contribuyen a la economía de la población.

CLAUSURA DE LA SESIÓN: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En la Sala de Juntas del Palacio Municipal en Jesús María y siendo las (16:00) dieciséis horas, del día 27 de Abril de 2018, en el ejercicio del Honorable XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit, firmando para su constancia los que asistieron a la presente Sesión Ordinaria, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.

C. ADÁN FRAUSTO ARELLANO

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARINA CARRILLO DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFRA.MIRNA HORTENCIA ROJO MUÑÍZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO







00

C. VICTORIA GUARDADO RODRÍGUEZ
REGIDORA

PROFR.	BRUNO	GOMEZ	ESTRADA
	DEC	SIDOB	

C. MA. DEL SOCORRO RAFAEL LÓPEZ REGIDORA

C. JOSEFINA GUTIERREZ SOLÍS
REGIDORA

PROFR. SAMUEL CARRILLO RENTÉRÍA
REGIDOR

C.SERGIO HUMBERTO GUERRERO LÓPEZ
REGIDOR

C.P. BLANCA CANARE LOPEZ
REGIDORA

LIC. LINO CARRILLO CARRILLO REGIDOR

C. MARIA VIRGEN LOBATOS MELCHOR REGIDORA